

2012 ENE 17 PM 4: 05
OFICIO ORIGINAL SIN FIRMA
CON 12 FOLIOS

SECRETARIA EJECUTIVA

México, D.F. a 17 de enero de 2012.

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo
Instituto Federal Electoral

PRESENTE.-

En cumplimiento con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG411/2011, y según lo dispuesto en el artículo 237, numeral 5, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el que se establecen los criterios generales de carácter científico para la realización y publicación de encuestas por muestreo relativas a las próximas elecciones del 1 de julio, le hacemos llegar el informe sobre el artículo de análisis "la geometría política de 2012", basado en la encuesta nacional sobre preferencias electorales realizada en noviembre de 2011 y publicada en el semanario Enfoque el día de domingo 18 de diciembre del mismo año.

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus órdenes para cualquier pregunta o aclaración.

Atentamente

Departamento de Investigación de Opinión Pública
REFORMA